



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007675-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a medidas de difusión, sensibilización, formación y orientación establecidas en la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Labores e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007623 a PE/007695.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito sobre la Estrategia Integrada de Empleo:

### ANTECEDENTES

La II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020, en cuanto a su Plan de Igualdad y Conciliación en el Empleo establece entre sus medidas un bloque dirigido a la difusión, sensibilización, formación y orientación.

### PREGUNTAS

- ¿Qué tipo de colaboración existe entre Consejerías teniendo en cuenta que algunas de estas medidas comparten competencias con la Consejería de Familia e Igualdad y la Consejería de Educación? En ese sentido, ¿cuáles son las medidas desarrolladas exclusivamente por la Consejería de Empleo y cuáles participadas por las otras Consejerías?



- En cuanto a las medidas en materia de Formación, ¿cuáles son las actuaciones que se han llevado a cabo desde la implantación de la II Estrategia? En concreto, ¿qué acciones se han llevado a cabo en el ámbito laboral para el fomento de la igualdad? ¿Qué acciones se han llevado a cabo para promover el liderazgo económico de las mujeres? ¿Qué acciones formativas se han llevado a cabo para mujeres vulnerables? En todas estas acciones, ¿cuántas mujeres se han beneficiado de ellas? ¿Qué presupuesto se ha destinado para ello en 2016 y 2017 respectivamente y cuál es la previsión para 2018?

- ¿Cuáles son las acciones específicas que se han llevado a cabo para la introducción de la perspectiva de género en el Servicio Público de Empleo? ¿Hay algún tipo de formación a los y las trabajadoras del Servicio Público de Empleo? ¿Existe algún plan concreto de igualdad en este ámbito?

- ¿Qué tipo de asesoramiento reciben las empresas para sus planes de igualdad? ¿Se hace a través de personal dependiente de la Consejería de Empleo? ¿Se ha destinado presupuesto a estas actuaciones?

Valladolid, 28 de diciembre de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo